

LA VOZ DE TERUEL



TELÉFONO NÚMERO 123

FRANQUEO CONCERTADO

Año IV.—Número 375.

SE PUBLICA LOS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

Miércoles 21 Septiembre 1927

Motivos de aproximación

El servicio alterno de trenes rápidos entre Valencia y Zaragoza, es una dichosa realidad que ha venido a resolver diversos problemas aragoneses, económicos unos y, de orden moral, otros. Por lo menos así lo entiende nuestro modesto juicio.

Obligada por la imperiosa fuerza de unas circunstancias, de sobra conocidas, la provincia de Teruel sufrió una señalada inclinación sobre Valencia y por ese plano inclinado, fatal e inevitable, rodó todo el vivir de la capital y de la provincia, excepto los extremos del Bajo Aragón y parte de la ribera del Jiloca que, por su proximidad a Zaragoza, fueron influenciados por ésta.

En esas expansiones valencianistas que fueron y son todavía de una dolorosa intensidad, nada pudo el alma de la provincia hermana; fué todo obra de unas circunstancias más fuerte que ella; fué obra de la ineludible obligación de vivir.

Toda la producción agraria y todo el sobrante humano se precipitaba constantemente sobre la magnífica ciudad de las flores, en donde los hijos de la provincia de Teruel encontraban la apetecida correspondencia a sus requerimientos y necesidades.

La noticia del triunfo de muchos emigrantes, era estímulo y espuela que aceleraba el abandono de los míseros hogares y la marcha sobre el suelo rico de Valencia; verdadera tierra de promisión.

En todas las imaginaciones se acariciaban propósitos y anhelos de redención, soñando con Valencia.

De la mayor parte de los que se fueron conocíase el éxito, en todas las actividades...

Gran parte del comercio, de la industria, de las finanzas, de la riqueza urbana de Valencia, era propiedad de hijos de Teruel; de hijos de Teruel que, veinte años antes, a veces muchos menos, habían abandonado todo el mísero vivir de sus pueblos y de sus casas.

La escala por donde ascendían y triunfaban estos esforzados teruelanos, era casi invariable en su gradación. Comentamos el tipo general.

De quince a veinte años, el emigrante dejaba su hogar, amparado por la autorización paterna o «escapándose», era lo mismo. A pie y sin otros recursos que su resistencia, su sobriedad y su hombría de bien, llegaba a Valencia y, una vez en la gran urbe, la colocación era rápida y sencillísima. Con presentarse en una tienda o en cualquier almacén, quedaba admitido. Le bastaba con advertir al dueño que era «churro», así llaman en Valencia a los aragoneses. Una vez colocado, ocupaba el último puesto de la tienda. Era el encargado de la limpieza y de los recados; era el último que se retiraba y el primero en acudir al día siguiente.

Pronto sus virtudes se destacaban con magníficos relieves. Era el más sufrido y resistente en las tareas; el más disciplinado; el más sobrio y austero; el que más pronto y mejor se asimilaba a las necesidades de la casa y los gustos del propietario; siempre de espaldas a todo lo que fuera vicio, frivolidad, pérdida de tiempo.

Como los héroes en la guerra, así subían por la empinada cuesta de su engrandecimiento los hijos de la provincia de Teruel y

aquellos que quince o veinte años atrás llegaron al comercio valenciano para barrer las tiendas y hacer los recados, aparecían convertidos en grandes señores y grandes propietarios.

Indudablemente, Valencia era la única redención posible para los hijos de la provincia hermana. Todo era valencianismo de estos, no era otra cosa que el forzoso acatamiento a la inexorable ley de vivir.

La construcción del ferrocarril Central vino a agudizar más y más este problema de espiritualidad aragonesa.

En funciones esos servicios ferroviarios, que con tanta ansiedad fueron esperados, las comunicaciones entre Teruel y Zaragoza quedaron, poco más o menos, como estaban. Apenas si la velocidad de los correos y mixtos y el obstáculo de unos incomprensibles enlaces, ofrecían mejorada la situación.

El viaje, en tren, no sacaba ventaja apreciable al viaje en diligencia.

Para un recorrido de 229 kilómetros de Zaragoza a Teruel, se empleaban doce horas y media; un poco menos de lo que se invertirá en hacer el recorrido Valencia-París, cuando funcionen el Camínreal y el internacional del Canfranc.

Las dificultades del viaje, agravadas por una torturadora parada de cuatro horas en Calatayud, vinieron a agrandar la separación, complicando el problema. De ese absurdo horario del Central, todos tuvimos culpa y, tal vez, a Zaragoza le correspondía una mayor responsabilidad.

Para Valencia, en cambio, resultó todo lo contrario. En cuatro horas y media o cinco se podía ir. Se desayunaba en Teruel y se almorzaba en Valencia. El viaje resultaba cómodo y barato. Toda necesidad y todo capricho, que

VILLÉN
DENTISTA
Participa a su distinguida clientela que hasta nuevo aviso solo pasará consulta en Teruel todos los LUNES y MARTES, en su clínica dental
Calle de San Juan, núm. 49

daban satisfechos sencillamente. La tentación de tender un puente de vacación sobre dos días festivos; la simple ocasión de un domingo cualquiera; una corrida de toros, el noble anhelo de satisfacer justos esparcimientos de familia o de amistad, era y es motivo suficiente para ir Valencia. Así se fué saturando de ambiente valenciano el alma de la provincia hermana, siempre intensamente aragonesa, limpia de toda mancha de deslealtad, conservando immaculado todo su glorioso patrimonio aragonés.

Vivió con Valencia porque a ello le forzó la vida y, lo primero de todo, es vivir.

La situación ha cambiado radicalmente; quedó resuelto el problema de las comunicaciones; ya no se puede aceptar el argumento que justificaba ciertos alejamientos e indiferentes; Zaragoza queda tan cerca de Teruel como Valencia; en cuatro horas y media se realiza el viaje y aún se hara con mayor rapidez en cuanto se construya el Camínreal.

Nosotros hemos hablado con muchos comerciantes de Zaragoza, de cuyos almacenes se permiten alabanzas proclamando ventajas de orden moral y económico. Son momentos los actuales para que todos, lo mismo Zaragoza que Teruel, colaboren en la nobilísima y patriótica causa de una firme aproximación.

MÁRMOLES PLÁSTICOS

Exposición, Estudio y Talleres: Calle de Jesús, 62.—VALENCIA
Estatuaria moderna—Lápidas—Sarcófagos—Decoración de fachadas y todo lo concerniente al mármol. Se reciben encargos y se hacen proyectos con presupuestos en el Hotel España, Teruel, a nombre de don Francisco Ferrando.

Si tan magnífica empresa aragonesa ha de tener éxito debido será indispensable caminar sin aceleramientos, ni recelos, ni miras, ni siquiera el recuerdo de lo pasado. En esa gran obra, Zaragoza, la hermana mayor, debe seguir únicamente rutas de amor y generosidad, ayudando a la hermana menor, con todo desinterés y aquellos sacrificios que fuesen necesarios.

Corregir la inclinación del plano espiritual de Teruel, decantándolo hacia Zaragoza, ha de ser obra lenta, constante, discreta, muy intensa en limpios amores y nobles desprendimientos. Los hombres que sepan llevar a cabo esa prodigiosa obra aragonesa, serán mercedores de una altísima gratitud; habrán prestado a Aragón uno de los mayores servicios que deberán figurar en su historia contemporánea.

MARCIAL BUI
(De «Heraldo de Aragón».)

VACANTE

La plaza de practicante-barbero de Villastar, villa situada a ocho kilómetros de la capital, servicio de autos a todos los trenes, se halla vacante. Su dotación consiste en dos mil pesetas pagadas trimestralmente casa y luz.

Los aspirantes a dicha plaza presentarán a la alcaldía sus instancias debidamente documentadas hasta el veinte del corriente. Villastar 3 de Septiembre de 1927.—Miguel Estevan.

Viada de Joaquín Asensio

ÓVALO, 7 / TERUEL
Almacén de aceites y ultramarinos / Fábrica de jabón / Almacén de abonos / Compra y venta de maderas de todas clases.
VINOS DE DIFERENTES CALIDADES

De la calle

¡Y luego dirán que no tenemos influencia los de la prensa!

Ha poco nos dolíamos del estado deplorable de limpieza de nuestras calles y especialmente de la plaza de Carlos Castel, vía que por ser la más céntrica de la población debiera arreglarse y asearse con más esmero que las demás...

Hemos esperado pacientemente el que nuestras quejas fuesen atendidas por nuestra primera autoridad local, pero que si quieres...

Las calles, las trapas, que exhalan «aromas» hederosos y la Plaza, siguen en el mismo estado de abandono.

Con este golpecito al asunto de la limpieza, van... muchos, y no hemos conseguido ver aureolado por el éxito lo que tanto diría en bien de nuestra ciudad y tan grandes beneficios reportaría a los pacíficos y resignados mortales que por ley del destino tenemos que vivir en el suelo que nos vio nacer...

Parece ser, que el proverbio «clásico» de «predicar en desierto», etc., etc., se vá confirmando.

ES-COBA.

Doña Dolores Llopart de Soler

Ex-profesora

Del Hospital Clínico y Casa de Maternidad de Barcelona.

Asistencia a partos.

TOMAS NÚGUES (antes Carrasco), núm. 6-1.º
TERUEL

GUTIÉRREZ

como buen español, no pierde su optimismo ni su buen humor. El número 16, que hoy se pone a la venta, publica además de sus acostumbradas Secciones fijas, muchos artículos y dibujos firmados por Tovar, K-Hito, Tono, Roberto, Mihura, Garrán, Bluff, Galindo, Núñez, Menda, Gallardo, Pedro Zorrilla, Alady y Luis Esteso.—30 céntimos.

Beba ust/d coñac González Byass

De Orihuela del Tremedal

El lunes, como habíamos anunciado, en el simpático pueblo de Orihuela tuvo lugar la inauguración de un grupo escolar, que era lo que verdaderamente hacía falta a esta hermosa villa enclavada en lo más eminente y pintoresco de la Sierra, junto a la majestad solitaria de sus frondosos pinares, que son la riqueza y el orgullo de sus moradores.

La villa, que dió un alto ejemplo de altruismo y digno de imitar, por los demás pueblos, recibió a nuestras autoridades con la más hidalga fama.

El señor gobernador civil, a primeras horas de la mañana salió en automóvil acompañado de los señores gobernador militar y presidentes de la Audiencia y Diputación, los cuales habían sido galantemente invitados por el señor alcalde de Orihuela.

A la entrada del pueblo habían levantado varios arcos con sentidos y entusiastas dedicatorias para nuestra primera autoridad civil.

Al llegar los ilustres huéspedes, el pueblo entero que esperaba con anterioridad, prorrumió en vitores, y entusiásticos vivas, demostrando con ello el cariño que profesan a su gobernador.

Acompañados de las autoridades locales, se trasladaron al lugar donde se hallan enclavados los hermosos edificios que se iban a inaugurar y que estaban convenientemente adornados.

Al acto asistió el pueblo en general que no dejaba de exteriorizar su alegría por la nueva mejora de que van a disfrutar.

Una vez terminada la ceremonia, se trasladaron, autoridades e invitados al lugar denominado «El Puerto», sito en lugar pintoresco, por estar rodeado de un frondoso pinar, en donde se sirvió un exquisito banquete, en el que hicieron uso de la palabra nuestras autoridades, las cuales elogiaron altamente el rasgo de patriotismo y de cultura que significa la creación de escuelas, que son la clave del progreso de los pueblos.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos y especialmente nuestra primera autoridad al levantarse para dar las gracias por el grandioso recibimiento que le habían dispensado.

Se dieron muchos vivas a Teruel y al gobernador.

Por la tarde se celebraron otros actos en honor de los visitantes y por la noche, a las diez, regresaron a la capital, entusiasmados y agradecidos por el magnífico recibimiento de que habían sido objeto.

Nuestros plácemes al ayuntamiento de Orihuela que supo dar el lunes, al pueblo que rige, un ejemplo de grandiosidad, al crear un grupo escolar digno de todo encomio.

ROMEO

¡SEÑORA!

Si quiere usted comprar huevos frescos de gallina, a 2'30 pesetas docena, visite la acreditada casa de SANTIAGO GALA

Calle de Joaquín Costa, núm. 34
= TERUEL =

Lea V. nuestra información de 4.ª página

INFORMACION POSTAL Y TELEFONICA

(Servicio combinado con «La Voz Valenciana»)

Conferencia 5 tarde

Los viajes del Presidente

(Directo desde Madrid)

Primo de Rivera a Navarra

Para el día de hoy ha sido convocada la Diputación provincial de Navarra con objeto de tratar de cuanto se relaciona con la próxima venida del presidente del Consejo de ministros, que se alojara en el Palacio de esta Corporación.

El jueves, día 22, tan pronto como llegue a Pamplona el marqués de Estella, se celebrará el banquete oficial en la Diputación. Al día siguiente, el Ayuntamiento le obsequiará con otra comida. Dicho día 23, habrá un «Tedeum» en la Catedral y, seguidamente, se procederá en la Plaza de la Constitución al acto de la bendición y entrega de las banderas de los Somatenes.

Es posible que en la tarde del mismo día realice el general Primo de Rivera, acompañado del presidente de la Diputación, una excursión al Valle de Baztán o a Roncesvalles. El día 24 realizará su anunciada visita al Valle del Roncal, cuyo Ayuntamiento le obsequiará con un banquete. Por la tarde emprenderá el regreso a San Sebastián.

En Estella se preparan también varios actos y festejos con motivo de la inauguración del ferrocarril Vitoria-Estella.

Organizando la Asamblea

(Directo desde Madrid)

La Unión General de Trabajadores y la Asamblea

En la reunión celebrada ayer tarde por el Comité Nacional de la U. G. de T., las delegaciones provinciales se mostraron contrarias a la aceptación de cargos en la Asamblea, si no se modifica el decreto en el sentido de dejar la libre elección a la exclusiva facultad del Comité.

El señor Llaneza indicó que los mineros asturianos eran asimismo contrarios al ingreso en la Asamblea. Por tanto, el acuerdo definitivo se adoptará en el Congreso extraordinario convocando para Octubre.

En la nota oficiosa que ha facilitado el Comité de la U. G. T. se dice:

«Se leyeron las actas de reuniones anteriores, que fueron aprobadas y se acordó convocar el Congreso extraordinario de la U. G. T. para los días 6 y siguientes del próximo mes de Octubre, con objeto de tratar de la posición de la Unión General de Trabajadores ante la convocatoria de la Asamblea nacional.

Por la tarde, al salir de la Presidencia del Consejo de ministros, el señor Llaneza representante de los mineros asturianos, se sintió enfermo a consecuencia de agudos dolores hepáticos. A primera hora de la noche fué visitado por algunos amigos, a quienes manifestó que se hallaba bastante mejorado.

LOTERÍA NACIONAL

(Combinado con Valencia)

El sorteo de hoy

Esta mañana se verificó el sorteo ordinario de la Lotería Nacional, resultando premiados los números que a continuación se expresan vendidos en las ciudades que se mencionan.

Primer premio. — 8.625, Madrid.

Segundo. — 13.776, Madrid, Santander, Málaga.

Tercero. — 26.610, Madrid.

Cuarto. — 16.477, Madrid, Bilbao, Málaga.

Quintos. — 1.966, Madrid y Alicante; 35.810, Madrid; 26.747, Zaragoza y Barcelona; 19.847, Gijón y Bilbao; 3.381, Zaragoza; 12.776, Cádiz, Sevilla y Salamanca; 6.749, Barcelona; 27.749, Barcelona; 30.803, Málaga; 19.168, Barcelona y Madrid; 35.642, Madrid, Vigo y San Sebastián; 14.932, Sevilla y Melilla; 25.696, León; 15.159, Valencia; 8.087, Madrid, y 33.754, Huelva.

La «Gaceta»

(Combinado con Valencia)

El reglamento de la Asamblea

En la «Gaceta» aparece hoy el Reglamento de la Asamblea que es bastante extenso.

Nuevos billetes

(Combinado con Valencia)

Llegan en el «María Cristina»

Esta mañana, fondeó en el puerto de San Sebastián el trasatlántico «María Cristina» con pasajeros.

En el mismo barco y dispuestos en veinticuatro cajas vienen también 3.170 kilos de billetes de Banco, recientemente estampados en Inglaterra.

Se ha acondicionado un vagón especial para trasladar a Madrid esta mercancía.

Marruecos

(Directo desde Madrid)

La repatriación

Dicen de Melilla que, cumpliendo órdenes del mando, han sido anticipadas las fechas de embarque de las compañías expedicionarias que iban a ser repatriadas.

El parte oficial

A las tres y media de la madrugada facilitaron en la Presidencia el siguiente parte oficial:

«Un oficial francés del servicio de Intervención ha hecho entrega

Gumersindo Serrano

PINTOR

Decorados de Escayola

Pintura de coches y rótulos

CALLE DE AINSAS, NÚM. 5

TERUEL

Garage Aragón

Rodríguez y Pardos

AGENCIA CITROEN

Automóviles de alquiler

Productos Shell

Taller de Reparaciones

ACCESORIOS

Paseo de la Infanta Isabel

TELEFONOS:

Garage 107. — Taller 88.

TERUEL

en nuestra oficina del Jemes del Araia, de 294 fusiles «Mausers», procedentes de los rebeldes que se internaron con Seguiten y otros jefes en julio último.

En Dar Zauí se han presentado, entregando armamento, tres indígenas de la partida del Uld-Ayana.

En Ceuta Embarcó para Algeciras la compañía expedicionaria de Gravelinas, que marchó repatriada.

Ayer se recogieron once fusiles en la zona oriental y dos en la occidental.

Regimientos a sus destinos

Anoche llegaron a Madrid las fuerzas expedicionarias de los regimientos de Sevilla y Cartagena, que regresan repatriadas de Marruecos.

Poco tiempo después de la llegada continuaron el viaje hacia sus respectivos destinos.

Barcelona

(Combinado con Valencia)

Un suicidio y dos mujeres heridas

A las cuatro y media de la madrugada de hoy, se produjo en la calle de Luna gran alarma, motivada por unos fuertes golpes que se oían desde la casa número 23, en el piso cuarto.

Las primeras indagaciones

El vigilante de la citada calle, acompañado de varios transeuntes, subió a dicho piso, que encontró cerrado. La puerta hubo de ser abierta violentamente.

La confusión reinante en toda la casa era espantosa. Mientras se procedía a abrir la puerta, partían del interior de la habitación voces desgarradoras demandando auxilio.

Lo que sucedió

Tirada la puerta entró el vigilante y se encontró a pocos pasos a una joven que presentaba varias heridas de importancia en diferentes partes del cuerpo.

Seguendo sus indicaciones, entraron en un departamento contiguo, encontrando a una mujer de unos 45 a 50 años de edad, en medio de un charco de sangre, y que por la gravedad de las heridas que recibiera estaba casi en período agónico.

Se trasladan los heridos

Sin pérdida de tiempo, fueron trasladadas las desgraciadas mujeres a un dispensario próximo, donde les fué practicada la primera cura.

Se persona el Juzgado

Pasado aviso al Juzgado, se personó el del distrito correspondiente, empezando sus pesquisas. Las dos mujeres heridas, por su estado, no pudieron prestar declaración.

Registrada la casa, se halló en una habitación a una joven de

corta edad y un niño. Ambos estaban llorando y no sabían explicar lo que ocurría.

Tranquilizados, contestaron a las preguntas del Juzgado.

Cómo ocurrió el suceso

Los niños dijeron que su padre había estado en casa todo el día y que después los acostaron, despertando al oír los gritos de su hermana y madre. Vieron como su padre agredía a mazazos a su madre y hermana y luego de cometido el hecho desapareció, al oír que subía gente, sin saber por donde.

Se prosiguieron las pesquisas y se encontró al hueco del piso en un patio interior, cadáver.

Sin duda, cuando notó la presencia próxima del vigilante, determinó arrojarle, suicidándose.

Los motivos de la agresión

Juan Pusiera, de 50 años, y Raquel Subirana, de 42 años, habían contraído matrimonio desde hacía tiempo.

La posición económica de la casa era muy deficiente, porque desde hacía dos años el marido no trabajaba.

Ayer por la mañana, el matrimonio no tenía dinero para comprar lo más necesario para comer.

La esposa salió a hacer algunas faenas domésticas y regresó con una pequeña cantidad, con la que hizo una sopa para los niños.

Al marido le dijo que no tenía nada y que por la tarde volvería a salir a trabajar para recaudar dinero suficiente para cenar.

El marido empezó a discutir y de ello pasó a la agresión, de la que resultaron heridas la esposa Raquel Subirana y la hija mayor, determinando, inmediatamente hecha la agresión, suicidarse arrojándose por la ventana de la casa que daba a un patio interior.

El estado de las víctimas

El estado de las víctimas a última hora, es bastante peligroso, especialmente el de Raquel Subirana.

Historia de nuestra intervención en Africa

(Combinado con Valencia)

Una Real orden

El «Boletín Oficial del Ministerio de la Guerra», publica una Real orden creando una comisión científica con el fin de efectuar los estudios necesarios para la redacción y publicación de una historia de la actuación de España en Marruecos.

Dicha Real orden indica las personas que han de formar parte de esa comisión y anula el nombramiento de la creada para el estudio de la campaña de 1925 a 1926.

La nueva historia comprenderá la narración de los sucesos acaecidos desde el año 1860 hasta el momento actual.

Valencia

(Combinado con Valencia)

Vista de una causa. — Las impresiones optimistas

Esta mañana ha continuado la vista causa en la sala de lo criminal, contra Césareo Cervera.

El fiscal don Luis Matoses, en sus conclusiones definitivas, ha sostenido la petición de las dos penas de muerte.

El defensor don Pedro Vargas, ha solicitado la absolución.

La impresión es optimista.

A la vista causa asiste numeroso público.

El Presidente en San Sebastián

(Combinado con Valencia)

La llegada

En el expreso de Irún llegó en la mañana de hoy, a San Sebastián, el Presidente del Consejo de ministros general Primo de Rivera.

Acompañan al Presidente el ministro de Marina, los Ayudantes y séquito de ambos viajeros.

Al límite de la provincia salieron a recibir a los ministros, el presidente y vicepresidente de la Diputación provincial y una comisión de la Unión Patriótica donostiarra, que subieron al Break en la estación de Vergara y vinieron conferenciando con los viajeros hasta la capital.

En la estación esperaban los gobernadores civil y militar, el alcalde, una comisión de concejales y elementos afines al jefe del Gobierno.

Los periodistas saludaron al general Primo de Rivera, quien se abstuvo de hacer manifestaciones.

Al Ministerio de Jornada

El Presidente y el ministro de Marina, después de saludar a las personas que salieron a saludarles subieron a un coche y se encaminaron al Ministerio de Jornada.

Allí habían acudido varias comisiones con el fin de tratar ciertos asuntos con el Presidente; pero este se negó a recibirlos, alegando el cansancio del viaje y tener que ordenar algunos papeles para el despacho con S. M.

FABRICA DE BALDOSAS

— DE —

Agustín Vicente

Estación de Mora de Rubielos

Es la que mejor género fabrica y vende más barato en su clase.

Necrológicas

Hoy, 21 de Septiembre, se cumple el primer aniversario del fallecimiento del que fué en vida don Benito Sánchez Almazán.

Pundonoroso militar, de cualidades excelentes para el mando que ejercía en el Cuerpo de la Guardia civil, gozaba entre sus compañeros de las mayores consideraciones.

Fuó un afable señor que tuvo siempre deferencias hasta con el más humilde.

Entre la sociedad disfrutaba de innumerables simpatías.

Mañana, en la Iglesia del Salvador, se celebrarán misas en sufragio de su alma, que ciertamente se verán muy concurridas.

Hoy le rendimos un recuerdo y testimoniamos a su viuda, la respetable señora doña Higinia Pérez, hijos y demás familia nuestro sincero pésame.

El programa del Presidente

El general Primo de Rivera dijo que hoy por la mañana se dedicaría a descansar, luego que almorzaría en familia y dedicaría la tarde a ordenar los decretos que habría de presentar al Rey.

A la caída de la tarde iría a Palacio a saludar a S. M.

Mañana por la mañana, después de recibir a algunas comisiones, irá a Palacio, almorzando con S. M. y firmando en la sobremesa algunos decretos.

Por la tarde haría una excursión al caserío Epeleko Echarrí, donde se celebrará una fiesta en su honor.

ULTIMA HORA

Madrid, 6 tarde. — (Urgente)

Adjudicación del monopolio de petróleos

La Comisión informadora en el monopolio de los petróleos, ha propuesto la adjudicación al pliego presentado por el Consorcio bancario. El expediente ha sido remitido al Consejo de Estado para que dictamine.

MENCHEITA

¡Constructores!

ADQUIRIR EL CEMENTO

«SANSON»

— A —

UTRILLAS TERUEL

GACETILLAS

La temperatura máxima de ayer fué de 30.

La mínima de hoy de 12'3.

PÉRDIDA de un reloj de pulsera de oro, esfera luminosa, y una cadenita también dorada, desde la Estación hasta el Mercado.

Se ruega al que lo haya encontrado lo presente en esta Redacción, donde se le gratificará.

Los mejores cafés, tostados diariamente, y los más positivos obsequios a los compradores, los encontrará usted en la «Casa del Café».

Tueste natural desde 7'75 a 11 pesetas el kilo.

Torrefacto desde 6'75 a 9 pesetas el kilo.

En la chocolatería de Tomás Martín Lario, — Calle del Venerable Francés, 16.

SE VENDEN novelas usadas.

Razón en esta administración.

BARANDADO DE OCASIÓN

Se vende uno muy bueno, que por ser procedente de un derribo, se dará en excelentes condiciones.

Detalles: Redacción de La Voz.

MUEBLES procedentes de almoneda, se venden. Razón Francisco Serrano, carpintería. Plaza de Domingo Gascón.

BICICLETA. — Se vende buena marca, a toda prueba.

Detalles: Talleres de La Voz.

LADRILLOS USADOS y otros materiales procedentes de un derribo, se venden.

Informarán en la Administración de La Voz.

GASOLINA

Motorista, Clavileño y P. P. P.

Farmacia de la Bola

San Juan, núm. 15

Precios sin competencia

Cerveza «EL AGUILA»

FABRICA MODELO

MADRID

Depositario en Teruel y su provincia:

EMILIANO P. PEREZ

MILITARES

Se preparan en esta región las Escuelas prácticas, en las que intervendrán, entre otras tropas, dos batallones del 10.º ligero de artillería y uno del regimiento de Tejuán.

En lo sucesivo las instancias presentadas o que se presenten por jefes y oficiales en petición de pasar a prestar sus servicios en otros Ministerios serán cursadas a las capitánías generales a medida que se reciban.

Ha tomado posesión de su destino en la circunscripción de reserva de esta plaza el suboficial don Jerónimo Conejero.

Por la ordenación de pagos del Ministerio de la Guerra se expiden libramientos a nombre de don Arsenio Sabino, don Enrique Albalat, don Nicolás Monterde, don Francisco Martín y don Luis Gómez como representantes de pueblos que han hecho suministros a fuerzas del Ejército y Guardia civil.

Se dispone se incorpore al hospital militar más próximo el soldado Francisco Sanz, que se ha excedido en la licencia que disfrutaba en La Puebla de Híjar.

Por tenerlo solicitado, quedan adscritos al Ministerio de Hacienda cinco comandantes y veintinueve capitanes.

El capitán de esta Zona don Isidoro López, solicita el pase a situación de disponible voluntario con residencia en esta plaza.

El Cuerpo de Sanidad Militar ha sido invitado por el decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Central para asistir a las jornadas médicas que se celebrarán en Madrid en los días 18 al 25 de Octubre próximo.

ULTIMA NOVEDAD EN BICICLETAS

Forradas de simil-cuero; fuertes, elegantes y ligeras.

Precio 125 pesetas

Completas, incluso con guardabarros

Camino del Sábado, 16-A ZARAGOZA

Y en los buenos garages de bicicletas.

Registro civil

Movimiento de población en las últimas cuarenta y ocho horas:

Nacimientos.—Federico Pastor Villarrorra, hijo legítimo de José y Tadea.

Antonio Yuste Marco, hijo legítimo de Andrés y Generosa.

Matrimonios.—Ninguno.

Defunciones.—Ninguna.

Ecos de sociedad

VIAJEROS

En el rápido marchó a Madrid nuestra primera autoridad civil, don José Mohino.

De Valencia regresó, en unión de su distinguida señora, el exputado don Ramón Monforte.

De Zaragoza llegó don José Gutiérrez, inspector regional del Banco Vitalicio.

A Valencia marchó el industrial don Manuel Lario.

De Calatayud regresó la bella señorita Encarnación Esqufu.

Salió en el rápido para Zaragoza, el distinguido joven don Marcial Lagufa.

De Zaragoza llegó el médico del Instituto provincial de Higiene, don Jesús Remón.

Para Valencia marchó el administrador de Loterías don Marcial Lagufa, con su bella hija Teresita.

A esta misma localidad, marcharon las gentiles señoritas Rosita y Dolores Torán.

Regresó de Tarragona el profesor de esta Normal don Domingo Alberich.

De Valencia, el joven don José Monforte.

Después de haber pasado una temporada en Alcalá de la Selva y Teruel, regresaron a Zaragoza las encantadoras señoritas María y Luisita Buj, hijas de nuestro querido y brillante colaborador don Marcial.

Salió para Valencia, el practicante don Román Navarrete.

A Monreal del Campo, marchó la bellísima señorita Carmen Latorre.

De Torres de Albarracín llegó el distinguido joven don Leónides García.

A Valencia marchó el archivero-bibliotecario de esta Diputación don Santiago Andrés.

Con objeto de examinarse en esta Normal de Maestros, llegó de Zaragoza el joven caricaturista don Serafín Bello.

Pasó el día de hoy entre nosotros el médico de Luco de Giloca don Octavio Hernández, a quien tuvimos el gusto de saludar.

Salió para Santa Eulalia, el agente de la Vacuum Oil Company, don Camilo Domingo.

Marcharon a Zaragoza los jóvenes Simeón Muñoz y Fernando Salvador.

De Villarquemado, han regresado después de pasar las fiestas en aquel pueblo, las simpáticas y bellas señoritas Rosario García y Emilia Bobed.

VARIAS

En las recientes oposiciones a Notarías celebradas en La Coruña, tras brillante exámen, ha obtenido plaza, nuestro joven amigo don Rafael Losada, hijo del notario de esta capital, del mismo nombre.

Reciba el nuevo notario nuestra efusiva felicitación.

En Torres de Albarracín

Del 29 al 3 de Octubre, inclusive, tendrán lugar en Torres de Albarracín las tradicionales fiestas en honor de su patrón San Miguel Arcángel.

En la confección del programa los vecinos de dicho pueblo han echado el resto, como vulgarmente se dice.

Además de los actos religiosos, en los que dirigirá su elocuente palabra a los fieles el presbítero don Cristóbal Noguera, figuran actos profanos que a no dudar resultarán lucidísimos.

El día 1 se celebrará una becerrada en la que lidiarán dos bichos los diestros Lorenzo Civera y Valeriano García, ayudados por los valientes chicos de la localidad.

Bellísimas señoritas de aquella localidad presidirán la corrida. Ciertamente que esto será lo mejor de las fiestas.

Que se diviertan.

Tribunales

Hoy se ha visto en esta Audiencia la causa procedente del Juzgado de Calamocha, por lesiones, contra Pascual Paricio López.

Actuó de defensor el letrado señor Albalat.

Quedó concluida para sentencia.

Mañana se verá otra causa procedente del mismo Juzgado, por hurto, contra Antonio José Martín.

Actuará de defensor el señor Albalat.

No se devuelven los originales ni se mantiene correspondencia con los colaboradores espontáneos.

Junta de Beneficencia

Al dar anteayer la noticia de la sesión celebrada por esta Junta, por equivocada interpretación de los datos que se nos dieron de viva voz, consignamos un juicio del excelentísimo señor marqués de Estella referente a las instituciones benéficas, como si aquél estuviera limitado a las de esta provincia, siendo así que el mencionado juicio era extensivo a las fundaciones benéficas en general de España; y respecto a las de esta provincia, el señor presidente del Consejo de Ministros, después de mencionar que algunas, muy contadas, funcionaban deficientemente, excitó a los señores vicepresidente y vocal de esta Junta provincial de Beneficencia, que en representación de ésta asistieron a la recepción, a que perseveraran en la labor que le constaba vienen realizando para normalizar la situación de algunas fundaciones de esta provincia, y a este objeto ofreció el apoyo del actual Gobierno.

Doña Dolores Jiménez

PROFESORA EN PARTOS

Comadrona interina municipal de Teruel

CONSULTA DE 2 A 4 TARDE

Calle de Joaquín Costa, 34, 2.º-Teruel.

ENCONTRARA USTED una gran economía en sus impresos si los encarga en los Talleres Tipográficos de La Voz de Teruel

Centros Oficiales

Gobierno civil

Por haber marchado a Madrid el señor gobernador, se ha hecho cargo del despacho oficial, el secretario don Ernesto Calderón.

El parte de guerra del día de hoy, dice lo siguiente:

En el vapor correo Algeciras embarcó compañía expedicionaria del Regimiento Infantería Pavía número 48, que marcha reparada. Se han presentado tres indígenas más de la partida de El Ayara entre ellos el hermano, entregando el armamento.

Diputación

Hoy a la hora de costumbre celebrará sesión ordinaria la comisión provincial.

Ayer tarde se reunieron los vocales del Tribunal que ha de actuar en las oposiciones para la plaza pensionada de canto, con objeto de señalar la fecha en que se deben celebrar, acordándose fuesen el día 6 del próximo Octubre.

Solamente hay un concursante, don Pedro Burillo, de Híjar.

Por el concepto de cédulas ha ingresado hoy en las Cajas provinciales la cantidad de 7'25 pesetas, el Ayuntamiento de Peracense.

Ayuntamiento

Esta mañana ha celebrado sesión ordinaria la comisión permanente.

Se limitó a aprobar el acta anterior y como nadie hiciese uso de la palabra, se levanto la sesión.

[Vaya sesión de interés!]

De Hacienda

Hoy se han puesto al cobro en esta Tesorería dos libramientos para el señor depositario por valor de 676'61 pesetas.

SUCESOS

Riña entre viejos

En el pueblo de Luco de Giloca y en la partida denominada «Huertos del Río», cuestionaron los vecinos José Carlos Abad, de 68 años y Pedro Moreno Cortés, de 60, guarda municipal jurado de dicho pueblo.

Después de violenta discusión, el primero amenazó al Moreno con una «legona» que llevaba y éste, a su vez, le propinó con la carabina, a modo de maza, unos cuantos golpes que le produjeron varias heridas en la cabeza, brazos y manos al pobre Abad.

Además de los «estacazos», el guarda municipal amenazó a su contrincante con un cuchillo de grandes dimensiones.

El agresor, que niega el hecho, ha sido destituido de su cargo y ha quedado a disposición del Juzgado.

[Vaya viejos con sangre...]

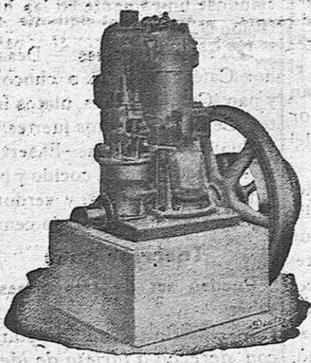
Herido casual

En ocasión de que se encontraban varios jóvenes en la partida «Eras de Valdemoro» del término de San Martín del Río, uno de ellos, llamado Manuel Martín Mateo, de 18 años, al meterse la mano en el bolsillo del chaleco en el que llevaba una arma de fuego, se le disparó produciéndole una herida en la pierna derecha al joven Manuel Granada Forcana, de 15 años.

El pánico, se apoderó de los reunidos al oír el disparo y pusieron pies en polvorosa con dirección al pueblo, a donde el Granada se dio cuenta de que estaba herido.

Al Manuel Martín le fué ocupada el arma por el Juzgado que entiende en el asunto.

DEUTZ-DIESEL
para toda clase de aceites pesados y creosota de producción nacional.
MOTORES DIESEL
Sin COMPRESOR
para instalaciones terrestres, transportables y para servicio marítimo.
Comp.ª de los MOTORES DEUTZ «Otto legítimo» Lda.
MADRID, calle de Villanueva, número 4.—Apartado 360.



ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS
Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTOMAGO e INTESTINOS.
DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO, DISENTERÍA, etc.
Muy usado contra las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable.
VENTA: Principales farmacias del mundo

Fábrica Modelo de Cerveza Hijos de C. MAHOU
Depósito y venta exclusiva para esta provincia:
Viuda de Alfonso Pérez
Restaurant de la Estación
TERUEL

BACALAO - SARDINAS - CONSERVAS UNIÓN SALAZONERA
GRAO (Valencia)
Grandes almacenes de bacalao Inglés, Islandia, Francés y Labrador. sardinas prensadas, mojama, atún y conservas de todas clases.
Importación directa del extranjero, especialmente de las Islas de Islandia y Labrador, Francia, Inglaterra y Terranova.
Para pedidos, consultas e informaciones, dirigirse a nuestro Agente para Aragón, Guadalajara, Soria, Cuenca y Rincón de Ademuz que cederá calidad y precios sin competencia.
MARIANO ANTÓN CRUZ. - Seminario, 2.-Teruel

firmas, está dispuesto y ordenado, antes claramente se ve que aquello que en los fueros de Aragón insertos en los de Teruel, cerca desto se halla es por inadvertencia inseriendo dichos fueros de Aragón, como se hallan ordenados cuanto a los de Aragón y que en otras donde esto se advierte expresamente, se quita lo que en el fuero de Aragón se halla, tratar y disponer del Gobernador, si quiere Regente el oficio la gobernación, Justicia de Aragón y firmas, como cosas que no se adaptan a Fueros de Teruel y que repugnan a aquellos y no es cosa verosímil, que cosa tan poderosa y grave y tan importante a las regalías y preeminencias de su Magestad, y de los Serenísimos Reyes, sus predecesores, y tan repugnante a los fueros de dicha ciudad y aldeas de Teruel y villa de Mosqueruela, como es dar allí jurisdicción al Justicia de Aragón, se hubiese derogado ni en alguna cosa perjudicado por las dichas palabras enunciativas, en los dichos fueros puestas y contenidas, señaladamente en las protestaciones que, comunmente, admitiendo y recibiendo dichos fueros particulares de Aragón, por fueros suyos propios de Teruel, los Síndicos y procuradores de dicha Ciudad y Comunidad de

entró debaxo de su dominio y poder soberano en los dichos su fueros particulares, llamados de extramadura y en lo que por aquellos no estuviese proveído, con haberse de observar en dicha tierra las disposiciones de derecho y razón escrita, en defecto de dichos fueros, sin que los dichos fueros de Aragón; en ningún caso, les comprendiesen ni pudiesen comprender. Et si en algún tiempo por los Príncipes y señores de dicha tierra y districtu de Teruel, les han sido concedidos algunos fueros particulares del Reyno de Aragón, aquellos, en siéndoles concedidos, se han hecho fueros propios de Teruel, y han tenido fuerza, eficacia y valor, por la autoridad que dichos Príncipes y señores de la dicha tierra y provincia de Teruel les han dado, al tiempo que les han concedido a los de dicha tierra, y no por que aquellos tengan en aquella, fuerza ni autoridad como fueros de Aragón, como se dize en las leyes Canonizadas y en otros fueros y leyes particulares de algunos Reynos y señorío que algunas veces se reciben en otros Reynos y señoríos, no subalternados ni sujetos a ellos, sino de fueros, leyes y Magistrados separados, por serles convenientes y útiles, dándoles fuerza y autoridad como

TAURINAS

Causa por la que se permiten en Portugal corridas de toros a la española

Es curiosa la explicación que da el comandante de Policía de Portugal para justificar, la autorización de las corridas de toros a la española.

Ferreira do Amor, ha dicho a un redactor de «A Situação»:

«El Gobierno ha tenido que atender a numerosas reclamaciones de las empresas, de la opinión pública, de los aficionados y ha procedido de un modo digno y justo.

Por un lado contribuye un modo importante de desenvolvimiento y fomento de la cría de ganado vacuno. Bastaba esto para justificar. Por otra parte, evita una gran salida de oro para España, evitando la idea de portugueses a las «touradas» del país vecino. Y nótese que sólo en eso se gastaban millares de contos anualmente.

En punto a la Beneficencia, es un espléndida forma de obtener fondos para obras de caridad por mí—sigue diciendo el jefe de Policía—, si para evitar que muera de hambre una criatura o, de una manera más general, proteger a las instituciones de caridad fuese preciso matar todos los bueyes del mundo, preferiría la muerte «dos bois» a las desgracias de las personas.

Esto es restituir a su tradición una fiesta verdaderamente portuguesa, fiesta de la fuerza, valor, arte y elegancia. Las «touradas», tal y como van a resucitar, constituyen un espectáculo de bravura y de destreza, un espectáculo noble, que encanta, que arrebató, que levanta la moral, que anima, que entusiasma...

En cuanto a los que protestan de la bárbara fiesta, opina con mucho acierto el señor Ferreira que aquéllos a quienes no les gustan las «touradas» no tienen dere-

cho a coartar la libertad de los otros.

«Estoy convencido—agrega—de que todos los habituados a presenciar las actuales «touradas» son partidarios de la muerte de los toros. A quien no le guste que se quede en casa. Está probado y más que probado, que es más humano matar los bueyes que hacerles sufrir como ocurría hasta aquí. Morir por morir, siempre les será más agradable morir pronto. Mejor en la plaza que luego en el matadero».

Funciones taurinas en Barcelona

Para lo que resta de temporada, hay preparadas en Barcelona las siguientes funciones:

Día 24, la Virgen de la Merced: Corrida de la Prensa, con Valencia II, Chicuelo, Marcial Lalanda y el Niño de la Palma.

2 de octubre: Juan Belmonte y Marcial, mano a mano.

9 de octubre: Niño de la Palma y dos más. Pudieran ser éstos, Barrera y Manolo Martínez.

Belmonte no irá este año a Méjico

Leemos en un periódico de San Sebastián:

«Cuando todo parecía ultimado y se estaban haciendo los preparativos para firmar el contrato de Juan Belmonte y la empresa de Méjico, nos sorprende la noticia de que han quedado rotas las negociaciones.

Se nos dice que considerando exageradas las pretensiones del trianero, el gerente de dicha empresa se ha visto obligado a prescindir del ajuste del notable torero y ultimar con otros las interrumpidas negociaciones, con el fin de completar el cartel definitivo de las corridas de la próxima temporada mejicana».

VERONIA

Toda persona de gusto pide los vinos y coñac González Byass

Bodas de oro de la Adoración Nocturna Española

El Consejo supremo de esta Asociación Eucarística, para celebrar con la pompa y solemnidad que tan gloriosa efeméride requiere, el cincuentenario de la instauración en España de la Adoración nocturna a Jesús Sacramentado, ha organizado:

Una Asamblea de la Adoración nocturna española, que se celebrará en Madrid del 3 al 7 de Noviembre próximo.

Y diversos cultos de adoración al Santísimo Sacramento del Altar, con exposición continua de S. D. M. día y noche, en la Iglesia en que se celebrarán, desde la mañana del 3 en que se manifestará, para no reservarle hasta la tarde del día 6; solemnísimas funciones de mañana y tarde, comuniones generales en los días 3, 4 y 5; y en las noches de estos tres días. Vigilias generales de Adoración nocturna, a puerta abierta toda la noche. Terminando estos actos con una gran procesión eucarística, en la tarde del 6, salvo variación que aconsejen las circunstancias.

Para facilitar la concurrencia a Madrid en estos días de adoradores de toda España, se han conseguido rebajas en los trenes; y organizado un servicio de hospedajes en condiciones ventajosas, para procurar el alojamiento de los que no les sea fácil hospedarse en hoteles, ni tengan familia o casa conocida donde ir:

Viaje

Podrá hacerse con billete de ferrocarril, ordinario, o utilizando el billete especial con precios reducidos de ida y vuelta, con el que, los que lo utilicen, obtendrán una reducción de un cuarenta por ciento—aproximadamente—del precio del billete ordinario.

Para poder obtener estos billetes especiales es requisito indispensable que los adoradores que deseen utilizarlos se inscriban previamente como asambleístas. Las condiciones a que habrán de sujetarse los que los obtengan, se harán saber a su debido tiempo; pudiendo adelantar que el plazo de validez podrá permitir llegar a Madrid tres o cuatro días antes, o un día después del 3 de Noviem-

bre, así como salir de Madrid en el viaje de regreso, un día antes, o tres o cuatro después del 7, según se dirá oportunamente, cuando con seguridad se sepa el plazo fijo de validez.

Hospedajes

Para facilitar el alojamiento en Madrid a los Asambleístas que no cuenten con familia, o casa conocida a donde ir, ni dispongan de medios para costárselo en hoteles de más categoría—los que no será difícil hallar, que en Madrid y aún cuando en esa época del año hay gran concurrencia de forasteros, son muchos los que hay y fácil el que, avisando con algún día de antelación al de llegada, hasta les tengan reservada habitación—. El Consejo Supremo, ayudado eficazmente por el Directivo de la Sección de Madrid, que ha echado sobre sí la improba labor de proporcionarlos, ha organizado un servicio de hospedajes que le permite ofrecerlos en condiciones ventajosas a los que deseen utilizarlos, abonando anticipadamente su importe al inscribirse; a los precios siguientes, y con el trato que para cada clase o grupo, de los cuatro se indica:

Primera.—12 pesetas diarias.—Desayuno: Café con leche o chocolate con mantquilla y pan. Comida: Sopa y tres platos fuertes, postres variados. Cena: Cuatro platos fuertes, postres variados.

Segunda.—10 pesetas.—El mismo trato que el anterior, diferenciándose únicamente en las habitaciones.

Tercera.—8 pesetas.—Desayuno: Café con leche o chocolate y pan. Comida: Tres platos fuertes. Cena: Tres platos fuertes.

Cuarta.—7 pesetas.—El servicio será a base de sopa, cocido y principio para la comida; y verdura o legumbres y carne para la cena.

Inscripciones

Pueden ser de tres clases; a saber:

A.—Inscriptos con hospedaje y con derecho a tarjeta de identidad para utilizar la rebaja de trenes. Estos, satisfarán tres pesetas por la tarjeta, sin perjuicio de la limosna que quieran añadir,

y además, abonarán el importe del hospedaje que elijan, según clase y número de días que hayan de estar en Madrid.

B.—Inscriptos sin hospedaje y tan solo con derecho a la tarjeta de identidad para la rebaja de trenes. Estos satisfarán las tres pesetas por la tarjeta, más si quieren añadir algo por vía de limosna. Y el hospedaje correrá de su exclusiva cuenta el proporcionárselo.

C.—Inscriptos sin hospedaje y sin derecho a la tarjeta de identidad. Estos, no tienen que satisfacer cantidad ninguna, salvo la que como limosna quieran dar; y no solo quedará de su cuenta exclusiva el proporcionarse hospedaje, sino que tampoco podrá utilizar la rebaja del precio del billete de tren.

D.—Inscriptos como adheridos (sean o no Adoradores), con la limosna que les plazca o puedan, por pequeña que sea.

El plazo de inscripción se fija hasta de 1.º de Octubre.

Este plazo, es improrrogable para los que deseen que se les prepare hospedaje; por necesitar el Consejo Supremo de tiempo suficiente para poder acoplar los alojamientos pedidos por todas las Secciones de provincias, comprometerlos en firme, pagarlos, ordenar la documentación y que pueda recibirla cada Sección y distribuirla ente los interesados, con la debida anticipación.

Si después de dicha fecha quisieran inscribirse algunos, sin derecho a hospedaje, pero sí con

derecho a tarjeta para rebaja de precio de tren, podrá admitirse su inscripción; pero tan solo hasta el día 13 de Octubre.

En cuanto a inscripciones de aquellos que no deseen ni hospedaje ni tarjeta y de los tan solo adheridos, pueden admitirse hasta el mismo día 3 de Noviembre.

Para inscribirse como Asambleísta en cualquiera de los tres primeros grupos, A, B, o C., es indispensable pertenecer a la Adoración Nocturna, como Adorador activo u honorario (a esta clase pueden agregarse las señoras); no así los simplemente adheridos del grupo D. Los que quieran aprovecharse de tan propicia ocasión para alistarse en las filas de la «Adoración Nocturna» en una u otra clase, y lucrar las muchas gracias espirituales concedidas, pueden dirigirse al señor presidente de la Sección Adoración Nocturna de esta Ciudad, don Gabriel Zapatero (Almacén de Tejidos de Hijo de G. Ferrán) quien les enterará de cuanto pueda interesarles; y al que podrán acudir también cuantos deseen inscribirse.

Bar «El Torico»

Vino clarete de la Mancha, de 14 grados y medio, a 0,60 ptas. litro. Se sirven bocadillos, «banderillas», vermohuts y licores, a precios muy económicos.

Calle de San Juan, n.º 65
TERUEL

«LAS VENTAS A LA AMERICANA EN TERUEL»

Por 25 pesetas tendrá usted una bicicleta que vale 250 pesetas.

A partir del día 28 de Julio, contra desembolso de 25 pesetas, entregaré por riguroso orden de demanda un ticket numerado con derecho a

Una hermosa bicicleta marca «Prim»
Todo poseedor de un ticket entrará en posesión de la bicicleta por el siguiente orden:

El primero que adquiera el ticket le corresponderá el número 1 y se le entregará la bicicleta en el momento de venderse el ticket número 10; al que adquiera el ticket número 2 se le entregará la bicicleta en el momento de venderse el ticket número 20; al que tenga el número 3, cuando se venda el ticket número 30 y así sucesivamente.

«Sea Vd. el primero en adquirir el ticket!»
Por medio de este periódico se hará saber el orden de venta de tickets y los que se vayan beneficiando.

¡¡INSCRIBASE HOY MISMO!!

Giordano Perruca - Joaquín Costa, 50 - Teruel

TEÑIR EN VUESTRA CASA CON WILBRAFIX

EN FRÍO; SE PREPARA EN VEINTE COLORES

Con CITOCOL se teñe en frío toda clase de tejidos, con la excepción de la lana, que precisa hacer la coloración en caliente, se hace en veinticuatro tonos de color.

Sobres para teñir en caliente toda clase de tejidos, y en veintiocho tonos de color.

Estos tres excelentes productos son preparados por Wilhelm. Braung, de Quedlinburg (Alemania) y se vende en todo buen establecimiento de Drogas, Tejidos, Sedería y Paquetería.

PRECIOS	Wilbrafix, para teñir 300 gramos de Tejido a	0'65
	Citocol, >>>	a 0'85
	Sobres, >>>	a 0'75

Concesionario para las provincias de Soria, Teruel y Guadalajara AGUSTIN GARCIA, almacén de Drogas, Guadalajara.—En Teruel: Casa de don Benjamín Blasco, Joaquín Costa (antes Tozal) núm. 24.

LAS CELEBRES
AMPOLLAS OMEGA
PARA HACER: PARABES y PERFUMES
se venden en las principales Farmacias y Droguerías. Pedidos al LABORATORIO FARMACÉUTICO NACIONAL, Hermosilla, 52, MADRID.

fueros y leyes suyas propias; pero no por eso se ha de dezir ni pretender que los otros fueros y leyes de los otros Reynos y Señoríos, de donde las tales leyes particulares se admiten y reciben o establecen de nuevo, se hayan de seguir y recibir para decisión de sus causas y juicios por los tales Reynos y señoríos, en donde las dichas leyes y fueros particulares son recibidos como se ve por experiencia entre los Reynos de Aragón, y Valencia, y principado de Cataluña, que aunque tengan entre sí diferentes fueros y leyes, los unos Reynos de los otros, han tenido algunos fueros y leyes, y de presente las observan y guardan, sin que jamás hayan pretendido ni puedan pretender ninguno de dichos Reynos y Señoríos, que en falta de sus fueros y leyes propias, se haya de recurrir a los fueros y leyes y constituciones de los otros.

Otrosí, dice el dicho Procurador Fiscal, que no obsta lo que se dize y pretende por la parte adversa, que en algunos de los fueros de Teruel, donde están insertos por fueros de Teruel algunos fueros particulares del Reyno de Aragón a ellos concedidos por los Serenísimos Reyes predecesores de V. Magestad, se dize y dispone que el Justicia de Aragón, tengan

jurisdicción y que hayan lugar firmas de derecho y que desto se infiere que por dichos fueros se permite recurso al dicho Justicia de Aragón, porque de lo sobredicho no resulte ni pueda resultar que los de dicha tierra de Teruel y sus aldeas, y villa de Mosqueruela, puedan tener recurso generalmente a la Corte del Justicia de Aragón, por cuantos dichos fueros particulares del Reyno de Aragón que se reciben y admiten en diversas Cortes, por los de Teruel y a ellos por los Serenísimos Reyes, han sido concedidos y son insertos en los fueros de Teruel, de la misma manera que fueron concedidos a los del Reyno de Aragón, solamente fueros y son concedidos y recibidos respectivamente, cuanto a la instancia y principal disposición de dichos fueros, y a lo que por ellos principalmente se dispone, y a las cláusulas executivas y a las palabras enunciativas, que hablan del Regente el oficio de la general gobernación, Justicia de Aragón y firmas, que son cosas que se adaptan a los fueros de Aragón y repugnan a los de Teruel, no son de consideración, ni alteran ni mudan, ni pueden alterar ni mudar, lo que por los fueros de Teruel, en contrario de la jurisdicción de dichos Magistrados y de dichas